

## SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2015

=====

En La Raya (Murcia) a veintiséis de octubre de 2015, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de La Raya para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. José Hernández González, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

D. Jesús López Hernández  
D. Pedro Manzano Ibañez  
D. Juan Antonio Martínez Díaz  
Dña. Rosario Hernández González  
Dña. María del Carmen Caballero Cárceles  
D. Silverio Pujalte Sánchez  
D. Alfonso Francisco Gallego Molina  
D. José María Cifuentes García

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

### 1.- Nombramientos de cargos de la Junta Municipal:

#### *a) Vicepresidente.*

El Sr. Presidente propone para Vicepresidente al vocal D. Jesús López Hernández.

#### *b) Representante Municipal en Consejo Escolar CEIP Ntra. Sra. de la Encarnación.*

El Sr. Presidente propone para Representante Municipal del CEIP Ntra. Sra. de la Encarnación a Dña. Dolores Tovar Espinosa, con domicilio en calle Floridablanca nº 85 de La Raya.

#### *c) Designación vocales diversas áreas de trabajo de la Junta Municipal.*

El Sr. Presidente designa para el área de obras e infraestructuras y servicios al vocal D. Jesús López Hernández; al vocal D. Pedro Manzano Ibañez para el área de Fiestas, Plazas y Mercados, Estadística y Centro de Mayores y designa a la vocal Dña. Rosario Hernández González para el área de Asuntos Sociales y Centro de la Mujer.

### 2.- Fijación de día y hora de la celebración de Plenos Ordinarios.

Se propone como día para la celebración de Plenos Ordinarios el penúltimo lunes de cada dos meses, a las 20:15 en primera convocatoria. Los Plenos Extraordinarios se realizaran cada vez que se precisen.

Se aprueba por unanimidad.

### 3.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente informa que la vecina Dña. Dolores Tovar Espinosa también colaborará con la Junta para temas de cursos de formación, empleo, temas educativos y laborales, así como de asesoramiento para los jóvenes de la pedanía. Sobre esto, el Sr. Presidente, informa que el próximo 28 de octubre, en el Centro Municipal, se celebrará una reunión para los jóvenes de la pedanía; en esta reunión se ofrecerá información por personal

cualificado sobre vías de futuro y accesos para formación educativa y laboral. La Junta Municipal ruega la asistencia de todos y todas los jóvenes del pueblo.

Indica que se han solicitado presupuestos para realizar un tramo de acera frente al supermercado, ya se ha conseguido la cesión del terreno del propietario para realizar la obra. Indica que se ha tratado de contratar con empresas de la pedanía, pero unas por que no tienen una responsabilidad civil conforme se exige y otra la empresa Reyco, porque uno de los vocales de ésta Junta pertenece a esa empresa, conforme al Reglamento de Participación Ciudadana no puede haber vinculación por parte de ningún vocal. Por lo que se han solicitado presupuestos, uno de la empresa JT Obras y Servicios que presenta un presupuesto de 7.430€. y la empresa Tecosureste presenta un presupuesto por importe de 2.891,91 €. Sorprende la diferencia entre los presupuestos, y se decide comenzar los trámites para su realización con la empresa más económica.

Informa que ha estado en Urbanismo para ver el tema del jardín en La Raya, existe un plan parcial hecho, que cuenta con 17.000 metros para servicios y trataremos de ver si se puede negociar su construcción; es una gestión que ya está en marcha.

Indica que el proyecto de construcción de acera entre el camino Los Remedios y Los Sacristanes está aprobado, se ha visto afectado por un proceso judicial y ya está resuelto y adjudicado. Explica el proceso que llevó.

Informa sobre las aceras frente Los Caseros, hay varias partes afectadas y se tendrá que ver de qué forma se pueden poner de acuerdo. Se hablan de los problemas en la zona.

Informa sobre limpieza en caminos de la pedanía y el batido de limpieza que se ha realizado en La Raya.

Se ha presentado un escrito al Gabinete de Tráfico para regular los semáforos del puente del Molino, se ha solicitado un estudio de viabilidad. Ya se ha visto por los técnicos.

Se ha solicitado también la señalización en varias calles; un espejo frente al cementerio, otro espejo en la calle Padre Martínez y señalar la entrada de la calle. Donde está la farmacia, ha solicitado un estudio para hacer un tramo de acera.

Los jóvenes demandaban canastas de baloncesto, se ha solicitado al Jefe de Servicio de Deportes quien ha realizado la petición y en poco tiempo estarán.

Gestiones en el colegio, se va a colaborar con el colegio en aquellos puntos que nosotros podemos llegar hacer; ayudar, a través del AMPA del colegio, crear un aula para ayudar a que los niños hagan los deberes contando con los padres y colaboradores.

Servicios Sociales, desde el área de Asuntos Sociales se va a activar la gestión del Centro de la Mujer y poder dar un aliciente a las mujeres del pueblo; desde la Junta se va apoyar en lo que podamos. Ya se están realizando actividades de pilates y pintura, se pretende hacer también de lectura.

Se están realizando indagaciones para recuperar el desagüe de la carretera al río para que, las avenidas grandes de agua, no corten la carretera ni se metan en las casas.

El vocal socialista, Sr. Silverio, indica que existen tres puntos fatales en La Raya uno la zona la cochera, otro las escuelas y otro donde él vive; solicita darle prioridad. También sobre el tema de aparcamiento, poner solución en la zona que antes era el puente Molino, la gente aparca en la curva y esto se debería ver. En la zona de las calles con direcciones únicas se debería poner el aparcamiento, quince días en un lado y quince en el otro para no interferir la acera.

Se debate sobre el tema de aparcamiento en la pedanía. El Sr. Presidente menciona solares en la pedanía donde se podrían hacer uso para aparcamientos, indica que hay una solución pero son los dueños quien deben dar el sí, se podría proponer a los dueños; se va a ver éste tema. Se continua con un breve debate sobre problemas de aparcamiento en la pedanía.

El Sr. Presidente informa que se ha puesto en marcha una pagina web de la pedanía.

4.- Ruegos y preguntas.

Un vecino solicita un aparcamiento para minusválidos en la puerta de la farmacia, pues le han multado y no hay derecho a ello.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos, del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.